

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

CONVOCATORIA CAS - 2018



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

CÓDIGO DE PROCESOS CAS № 01-2018-DRTC

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE 02 INGENIEROS ELECTRONICOS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar, bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, del Decreto Legislativo № 1057, el personal indicado en el encabezado.

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante

Dirección de Comunicaciones

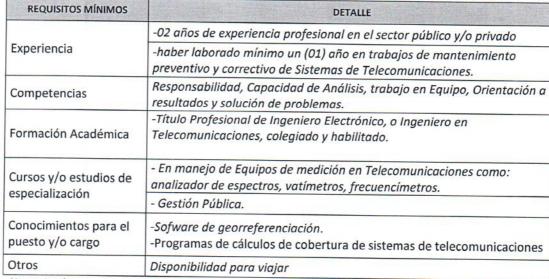
3. Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Personal y la comisión de procesos CAS de la DRTC Cajamarca

4. Base Legal

- Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley del presupuesto público del presente año
- Las modificatorias y demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO



Nota: -Las bases, criterios de evaluación así como la información que debe conocer el interesado respecto al presente concurso público se encuentra publicado en la página web institucional.

-La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados. Los documentos presentados no serán devueltos. Para la contratación del postulante seleccionado, éste presentará la documentación original sustentatoria





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

CONVOCATORIA CAS - 2018



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO (FUNCIONES)

- a) Formulación de expedientes de proyectos en telecomunicaciones.
- b) Analizar y ejecutar normas técnicas y proponer mejoras de procedimientos en comunicaciones.
- c) Revisar y emitir opinión técnica sobre expedientes en Telecomunicaciones.
- d) Informar al público sobre normatividad y procedimientos reguladores del MTC.
- e) Participar en la elaboración de estudios e investigaciones de proyectos de comunicaciones.
- f) Supervisar ejecución de proyectos de Telecomunicaciones.
- g) Desarrollar actividades que garanticen la operatividad de los sistemas de radio y TV nacional en lugares de interés social.
- h) Coordinar y ejecutar programas de sensibilización vinculadas con Telecomunicaciones.
- i) Monitoreo de medios de comunicación ilegales que comparten el espectro radioeléctrico.
- i) Apoyo técnico al MTC.
- k) Otras funciones que el jefe inmediato superior le asigne.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	DRTC Cajamarca, Jr. Tarapacá 652 - Cajamarca
Duración del contrato	3 meses, computados a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/. 3,000.00 Mensuales
Otras condiciones del contrato	Disponibilidad inmediata.

Cajamarca, 06 de Marzo 2018

CPC. Rosa Angélica Castañeda Narváez (Miembro) Abg. Judith Nevenka Caicedo Oliva (Miembro)

Abg. Timoteo Tafur Tasilla (Presidente)

Guya